



# UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

## ACTA DE 2DA SESIÓN ORDINARIA 2020

En Calle Guillermo Rojas Mijangos s/n, Esq. Av. Universidad, Col. Cd. Universitaria, C.P. 70800 del Municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca; siendo las doce horas del día miércoles nueve de diciembre del año dos mil veinte, se reunieron en la Sala de Juntas del edificio de Rectoría de la Universidad de la Sierra Sur (UNSI) previa convocatoria; los CC. Mtra. Sandra Karina Ramírez Vásquez, Vice-Rectora Académica y Presidente; L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia, Vice-Rector de Administración y Secretario Ejecutivo; Mtro. José Cutberto Hernández Ramírez, Director del Instituto de Investigación Sobre la Salud Pública y Vocal A; Mtra. Fátima Araceli Ramírez Caballero, Jefa de la Licenciatura en Nutrición y Vocal B; L.C.E. Gabriela Lucia Pacheco Jarquin, Jefa del Depto. de Servicios Escolares y Vocal C; Mtra. Elizabeth Cortes Bohórquez, Profesor Investigador y Vocal D; Mtra. Monserrat Martínez, Jefe de Área "C" y Vocal E; Ing. Sara Onésima Zárate Noyola, Técnico y Suplente del Vocal F; Mtra. Betzabeth Santos López, Secretaria y Vocal G, integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad de la Sierra Sur respectivamente; con la finalidad de tratar diversos asuntos en la Segunda Sesión Ordinaria de dicho comité, con fundamento en el numeral 6 y 7 de los Lineamientos Generales para propiciar la integridad y el comportamiento ético de las y los Servidores Públicos del Estado en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 04 de octubre de 2018, en adelante "Lineamientos Generales", bajo el siguiente orden del día:-----

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes.-----
2. Verificación del *quórum* legal e instalación formal de la Sesión.-----
3. Aprobación del orden del día.-----
4. Revisión y aprobación del Procedimiento para la Recepción y Atención de Quejas o Denuncias al Incumplimiento del Código de Ética, Reglas de Integridad, Lineamientos Generales y Código de Conducta.-----
5. Seguimiento al Programa Anual de Trabajo.-----
6. Asuntos Generales.-----
7. Clausura de la sesión.-----

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de presentes.** Se procedió al pase de lista de asistencia a los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés (CEPCI) de la Universidad de la Sierra Sur (ANEXO I).-----
2. **Verificación del *quórum* legal e instalación formal de la Sesión.** Acto seguido el L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia Secretario Ejecutivo del Comité verifica la existencia del *quórum legal requerido*. Posteriormente en uso de la palabra, la Mtra. Sandra Karina Ramírez Vásquez, Presidente Suplente del comité declara instalada legalmente la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de la Sierra Sur, en



# UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

## COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

términos del numeral 7. Funcionamiento. En el apartado de las Sesiones y del Quórum de los Lineamientos Generales.-----

 3. **Aprobación del orden del día.** La Mtra. Sandra Karina Ramírez Vásquez, Presidenta Suplente del Comité, en uso de la palabra, procede a la lectura del orden del día, hecho lo anterior, somete a consideración de todos los presentes el orden del día, el cual fue ratificado por unanimidad por los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de la Sierra Sur.-----

4. **Revisión y aprobación del Procedimiento para la Recepción y Atención de Quejas o Denuncias al Incumplimiento del Código de Ética, Reglas de Integridad, Lineamientos Generales y Código de Conducta.** En uso de la palabra la Mtra. Sandra Karina Ramírez Vásquez, Presidenta Suplente del Comité presenta el Procedimiento para la Recepción y Atención de Quejas o Denuncias al Incumplimiento del Código de Ética, Reglas de Integridad, Lineamientos Generales y Código de Conducta de la Universidad de la Sierra Sur, para su revisión y aprobación, que por unanimidad fue aprobado por el comité, y el cual se pasará al H. Consejo Académico de esta institución para su aprobación, posteriormente se enviará a la Dirección Especializada ACUERDO CEPCI/02ORD-01/2020 (**ANEXO II**).-----

 5. **Seguimiento al Programa Anual de Trabajo.-** La Mtra. Sandra Karina Ramírez Vásquez, Presidenta Suplente del Comité comenta que a pesar de la contingencia sanitaria suscitada, se pudieron realizar y dar seguimiento a las actividades propuestas en el Programa Anual de Trabajo 2020 (PAT), quedando únicamente pendiente la aplicación del cuestionario sobre el Código de ética y el Código de Conducta al personal de nuestra institución, acción que se plasmara nuevamente en el PAT 2021.-----

 6. **Asuntos Generales.** La Mtra. Sandra Karina Ramírez Vásquez, Presidenta Suplente del Comité, informa a los integrantes del Comité que en fecha 18 de marzo del año en curso se hizo llegar a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el Programa Anual de Trabajo 2020 y el Informe Anual de Actividades del CEPCI 2019, asimismo somete a consideración los asuntos generales, a los cuales no existe asunto a tratar por ningún miembro del comité.-----

 7. **Clausura de la sesión y levantamiento del acta.** Habiéndose agotado los puntos del Orden del Día, y al no haber otro tema que tratar, el Presidente Suplente del Comité la Mtra. Sandra Karina Ramírez Vásquez declara clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de la Sierra Sur, siendo las doce horas con treinta minutos del día de su inicio, cerrando la presente acta, previa lectura y firmando al calce y margen los que en ella intervinieron para los efectos legales correspondientes.-----

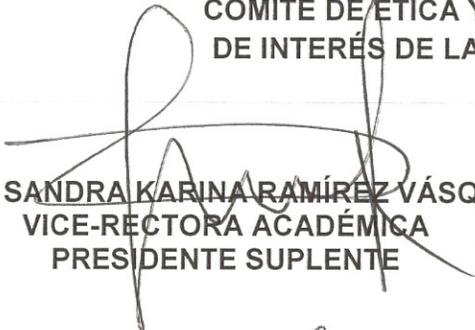


# UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

----- CONSTE -----

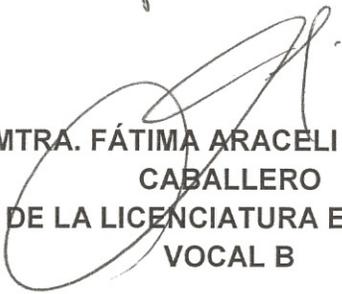
## COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR



M.E.C. SANDRA KARINA RAMÍREZ VÁSQUEZ.  
VICE-RECTORA ACADÉMICA  
PRESIDENTE SUPLENTE



L.C.E. ERICK ALEXIS OCHOA VALENCIA  
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
SECRETARIO EJECUTIVO



MTRA. FÁTIMA ARACELI RAMÍREZ  
CABALLERO  
JEFA DE LA LICENCIATURA EN NUTRICIÓN  
VOCAL B



L.C.E. GABRIELA LUCÍA PACHECO  
JARQUÍN JEFA DEL DEPTO. DE SERVICIOS  
ESCOLARES VOCAL C



MTRA. ELIZABETH CORTES BOHÓRQUEZ  
PROFESOR INVESTIGADOR  
VOCAL D



MTRA. MONSERRAT MARTINEZ  
JEFE DE ÁREA "C"  
VOCAL E



ING. SARA ONESIMA ZÁRATE NOYOLA  
TÉCNICO  
SUPLENTE DE VOCAL F



MTRA. BETZABETH SANTOS LÓPEZ  
SECRETARIA  
VOCAL G

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la segunda sesión ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de la Sierra Sur, celebrada el miércoles 09 de Diciembre del dos mil veinte. Se elabora, imprime y firma el Acta en dos tantos en original -----

